

República

Franqueo
concer-
tado

Año II.—Número 248

SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Teruel, Sábado 10 Diciembre 1932

Ante la reforma del campo.

El deber de la propiedad

Pocas personas se han dado cuenta de que en España la revolución inicialmente política, al desenvolverse, ejecuta de modo pacífico y sereno una verdadera revolución social. Y es que, acostumbradas las gentes a imaginarse las revoluciones a modo de grandes representaciones dramáticas, no las advierten cuando están desarrollándose ante sus ojos en la Historia.

Una revolución social, quiere decir una transformación de la estructura y contenido de la sociedad. Ahora bien; la sociedad es un complejo de instituciones sociales, de las cuales son las sustantivas: en lo privado, la familia; en lo público, el Estado; en lo material, la propiedad, y en lo espiritual, la religión. Cuando en una sociedad, pacíficamente, se transforma la familia indisoluble, teológica, en familia humana el Estado monárquico y unitario, en República democrática e integral; la propiedad como privilegio, privada antes que social, en propiedad como deber, social antes que privada, y la religión del Estado, en el Estado sin religión; es decir, cuando se transforma el contenido de las instituciones fundamentales, se ha transformado la sociedad, y por tanto, se ha realizado una verdadera revolución social.

En cambio, si las instituciones sociales no se transformaran, por muchas convulsiones, luchas y subversiones del orden establecido que acaecieran, no se habría hecho la revolución social.

La institución propiedad, en la Constitución de la República primero y en la Reforma agraria después, ha sufrido una transformación esencial. Necio sería quien no lo advirtiese. Antes era la propiedad derecho; ahora, sin mengua del derecho individual, la propiedad es también un deber que el individuo ha de cumplir con la sociedad.

No podía escapar esta institución a la metamorfosis que todas las categorías sociales han experimentado en nuestro siglo. Cuando la Humanidad yacía opresa por instituciones cristalizadas, envejecidas; la Iglesia sobre la conciencia, la Monarquía sobre el pueblo, la nobleza sobre la tierra, era menester que la revolución afirmara los derechos del hombre individualmente considerado; la conciencia libre; el pueblo, soberano; la tierra, sin señor. Si cada hombre no tiene libertad, ciudadanía, propiedad, derechos, la sociedad es una ergástula de esclavos, dice la revolución del 89.

Afirmados los derechos del hombre, la democracia ha ido descubriendo, a través de la experiencia histórica, los deberes del hombre; es decir, los derechos de la sociedad.

Los derechos de cada hombre tienen por límite el derecho de los demás, anunciaba ya la proclamación de la Asamblea nacional. Y ese límite de todo derecho, que al definirlo la existencia, se llama el deber. Para que todos los hombres tengan algún derecho, es menester que

cada uno cumpla los deberes que tiene con la colectividad. Nadie puede disfrutar de su derecho, si todos no cumplen con su deber.

Ese descubrimiento de que el disfrute individual del derecho implica el cumplimiento social del deber, ha ido creando en la civilización democrática una como proclamación de los deberes del hombre.

La propiedad es un derecho. Nadie lo discute. El acto de crear una forma cualquiera de riqueza, otorga al creador la facultad moral de disponer de su creación. En un desierto, el hombre crea un jardín; en el papel blanco un poema; en el mármol una estatua. El hombre tiene derecho y la sociedad se lo garantiza a disfrutar de jardín, a recrearse en el problema, a embellecer el jardín con la estatua. Si alguien trata de arrebatarlos, la sociedad constituida, el Estado, pondría en juego sus inmensos resortes—la autoridad la ley, la fuerza, el presidio—para garantizar al ciudadano el ejercicio de su derecho. Nadie puede disfrutar del jardín, del poema o de la estatua si su creador no los cambia por otro género de riqueza. He ahí la propiedad como derecho.

Pero hay una cosa que el hombre no ha creado: la naturaleza, la tierra. El hombre no puede poseer la naturaleza si no es por razón del uso que de ella hace o del esfuerzo que en ella ha depositado. La sociedad, al establecerse en un territorio, toma posesión de él colectivamente. Luego, para garantizar a cada ciudadano la concesión de la riqueza que depositó en la tierra—árboles, casas, riegos, etc.—le otorga el derecho de propiedad privada sobre la porción del territorio en donde radican sus creaciones y le protege en su derecho, poniendo a su servicio la formidable máquina del Estado; pero la sociedad se reserva siempre el dominio eminente sobre todo el territorio de la nación.

El ciudadano, a su vez, contrae con la sociedad un

compromiso: crear, trabajando, riqueza sobre la tierra cuya posesión disfruta. He ahí la propiedad como deber. Si el propietario no se ajusta a su deber, no crea riqueza, no hace que su tierra cumpla la función social de producir la nación, por medio de su legítimo representante que es el Estado, ejercita aquella facultad del dominio eminente sobre el territorio, y por razón de utilidad social, priva al propietario de una tierra que no quiso poner en cultivo. El egoísmo del particular no puede ser obstáculo para el bienestar social. El incumplimiento del deber priva al propietario de su derecho porque aquel deber incumplido también era un derecho, superior al del individuo, puesto que era el derecho de la colectividad.

La reforma agraria establece, junto al derecho, el deber de la propiedad. Las tierras incultas o manifiestamente mal cultivadas, no podrán seguir en lo sucesivo perteneciendo a quien, por no haber cumplido los deberes inherentes a su condición de propietario, perdió el derecho a la propiedad.

Generosa la reforma, indemniza, salvo en casos excepcionales, el valor de las tierras a los expropiados, sin duda para evitar mayores trastornos económicos para el país; pero, en justicia, si la prudencia no aconsejara lo contrario, no había por qué indemnizar a nadie más que por las mejoras útiles que hubiera hecho en sus haciendas; es decir, por la riqueza que hubiera creado con su capital y su trabajo.

¡Y aún se quejarán los grandes terratenientes, cuando la generosidad o la prudencia les concede una indemnización que la justicia debiera haberles negado!

En resumen: la propie-

Libros y Revistas

De cuantas producciones científicas o literarias, se nos remitan dos ejemplares, haremos un estudio o juicio crítico, en nuestra sección de Bibliografía

MADRID DIA POR DIA

DOS CASOS

Un funcionario del Ministerio de Instrucción Pública determinó el suicidio de un modo pintoresco, no por la forma de la ejecución, sino por las calidades gentiles de que rodeó la forma.

Este funcionario, que ya hemos dicho que lo era del Ministerio de Instrucción, hizo honor a su departamento mostrando sus cualidades instructivas ciertamente acusadas y definidas hasta en la hora de la muerte. Este caballero tenía que suicidarse, nada mejor que subirse al séptimo piso del edificio ministerial y arrojar desde una cornisa. Así lo hizo. Pero el hombre, a pesar del momento, tuvo la necesaria serenidad para pensar que si se arrojaba a la acera sin previo aviso podría muy bien originar cualquier contusión a un transeúnte encantado de la vida, y esto no estaba bien. Por lo tanto, nuestro funcionario de Instrucción Pública, haciendo gala de su afilada educación advirtió a los transeúntes para que tuvieran la amabilidad de dejar libre la acera, y una vez logrado se arrojó desde lo alto de la cornisa, siendo recogido muerto en la acera desalojada del transeúnte...

Señoritas de mi cora-

dad firmemente protegida por el Estado republicano, necesita aprender el nuevo concepto que de ella tiene la República; la propiedad es para el interés individual un derecho; para el interés social, un deber. Y el que no cumple con sus deberes, no puede invocar honradamente sus derechos.

FERNANDO VALERA

zón, cineastas de mis entretelas, ¡qué disgusto tengo! Porque han de saber ustedes que Chevalier apenas si se llama Pedro. Es decir, Chevalier, es menos Chevalier que antesdeayer. Acaba de descubrirse no sin sorpresa su personalidad. Su verdadera personalidad de natural de Ecija, como los siete niños. Y además se llama Manuel Mora Carmona, como cualquier gitano burrero y cabalanchista.

Su madre—¡ay su madre!—que reside en Ecija ocultaba la verdadera personalidad de su hijo—el tal Manuel Mora—que desapareció del pueblo para alistarse en la legión extranjera de Francia de donde desertó. Hace tiempo escribió a su madre descubriéndole su verdadera personalidad y enviándole dinero.

¡Que bonita novelal, pero Chevalier ya no es francés, Francia acaba de perder una de sus mejores glorias. Y se la ha arrebatado España. Quien iba a decir que este Chevalier «del teniente seductor» y del «Gran Charco» era de Ecija. Y que se llamaba Manuel Mora Carmona...

Jovencitas ha llegado el momento, no ya de pensar en Joinvill ni en Hollywood, ha llegado el momento de pensar en Ecija...

JOAQUÍN ROMERO MARCHENT

Los mártires de Annual ya son vengados

Novela por "El Joven del Rif".

De venta en las principales librerías de esta capital y en el domicilio del autor, calle del Seminario núm. 15, en Teruel.

Lea Vd. «República»

Representantes

activos, capacitados, bien relacionados con centros oficiales, industria y comercio, desea nombrar, todas las poblaciones de más de 2.000 habitantes de esta provincia, importante firma norteamericana muy conocida para la venta de primeras marcas de máquinas y material de oficinas. Ofertas por escrito con referencias a don F. M. de la Vega, Hotel Centro, Plaza Constitución, 6.—ZARAGOZA.

SE RUEGA

a nuestros suscriptores residentes fuera de la Capital no demoren el pago del recibo trimestral, al serles presentado al cobro, pues solo así podemos llevar al corriente la Administración que de otro modo queda entorpecida, ya que en algunas ocasiones se hace efectivo el pago dos o tres meses después del vencimiento del trimestre respectivo. Y esto es lo que se trata de evitar.

LA DAMA ENLUTADA

Me ví en la inmensa soledad, bajo las estrellas, sin más guía que mi propio dolor, un viejo, sordo y ciego, que ni siquiera poseía, como los perros hambrientos el don del olfato.

Hablaba, quejándose siempre, doliéndose de sus achaques, de la gota serena que le hizo perder la vista, de aquella catástrofe hemultuosa que le ensordeció, y de la lepra, el mal maldito de Job, que le corroía el rostro...

A veces, cuando rendido de fatiga, me detenía en el camino para tomar alientos a la sombra de un árbol, o para apagar mi sed en el brocal de una cisterna, su báculo me amenazaba, y tenía que proseguir de nuevo mi jornada, olvidando el trinar del pájaro y el espejo del agua, unido fatalmente por una cadena de diamantes a mi guía, al viejo sordo y ciego, cubierto por todas las lacras y apestado por todos los males... Aún para dormir tenía que apoyar mi frente en su hombro hediondo y húmedo de yo no sé cuantas podredumbres...

Y así anduve años y lustros, centurias y eternidades...

Un día, una joven enlutada y pálida me detuvo en el camino, compadecida de mi infortunio y dejó caer en mis oídos, como un bálsamo, estas palabras de consuelo:

—¡Mata al viejo... y búscame!... Entreabrí su mano, dejándome ver maravillas insospechadas; todos los paraísos del amor; y su mano fría y blanca dejó entre las mías un estilete agudo y afilado como sus dedos, y una sierra tan sutil como sus cabellos, perdiéndose a los lejos sonriéndome, sonriéndome en una promesa que hizo estremecer hasta la raíz de mis huesos.

Aquella noche apuñalé al viejo, limé mi cadena y, por primera vez, después de tantos años, de tantos siglos, de tantas eternidades quizás, volvieron a sonreír mis labios y a fulgurar mis ojos con las puras alegrías de la vida.

Busqué a la dama enlutada, mi salvación y mi esperanza, y todo fué inútil. Pregunté por ella, y todos me respondieron:

—Por aquí pasó hace un momento... Levaba aquel camino.

Pero era en vano. Siempre llegaba tarde... Me precedía y no podía darle alcance. Algunas veces, en los días de lluvia, pude distinguir las huellas frescas de sus pisadas. En un mesón llegué a dormir en

un lecho cuyas ropas conservaban aún el calor y el perfume de su cuerpo...

En una ocasión contemplé su silueta fina y negra a unos pasos de mí, casi al alcance de mi mano...

Pero se oponía entre nosotros, como barrera infranqueable, un abismo infinito, en cuyo fondo negreaba un río profundo y ensordecedor como la eternidad...

Y al encontrarme solo, solo otra vez, en la inmensa soledad, bajo las estrellas, mi alma me preguntaba, turvada en una interrogación de espanto:

—¿Porqué asesinaste tu dolor?

FRANCISCO VILLAESPESA

ANUNCIO

Se arrendaría un local para garage y almacén prefiriendo la Ronda de Víctor Pruneda. Olerías, Contrata F. C. Teruel-Alcañiz, Avenida de la República 86.

Establecimientos de turno

Estancos: Democracia, Arrabal y Ovalo.
Farmacias: Mariano Giménez y David García.
Panaderías: León Lespinat y Baquena.

Gobierno civil

VISITAS
Han visitado al señor Palencia: Alcalde, secretario y comisión de socialistas de Manzanera y comandante de la guardia civil.

HUELGA EN CALANDA

El señor Palencia Tubau nos manifestó que a pesar de las gestiones realizadas se habían declarado en huelga los obreros recojedores de oliva, y que ésta transcurre con normalidad.
Añadió que para el lunes tenía citados en su despacho a los propietarios para ver de solucionar el conflicto.

LA TORRE DE SAN MARTIN

También nos dió cuenta el señor Palencia de que había recibido una carta del director de Bellas Artes, notificándole que inmediatamente se procederá a quitar el andamiaje que tanto afea a la torre de San Martín, monumento nacional.

Cátedra vacante

La «Gaceta» anuncia la provisión, previo concurso de traslado entre profesores o profesoras de Normales, de la cátedra de Historia Natural de la Normal de Teruel.

Adjudicación de carreteras

La «Gaceta» publica la adjudicación definitiva de carreteras siguiente:

A don Ginés Navarro e hijos, por 170.800 pesetas las obras de reparación, explanación y firmes con riego semiprofundo de asfalto en caliente, de los kilómetros 151 a 162 de la carretera de Zaragoza a Teruel.

A don Julio García, vecino de Valencia, por 316.900 pesetas, la reparación con hormigón de mosaico de los kilómetros 172-920 a 179-750 de dicha carretera.

El deber de todo afiliado es leer y propagar REPUBLICA

Bolsa de Madrid

CAMBIOS FACILITADOS POR LA SUCURSAL DEL BANCO HISPANO AMERICANO

FONDOS PUBLICOS	
Interior 4 por 100	64'50
Exterior 4 por 100	80'00
Amortizable 3 por 100 1928	00'00
» 4 por 100 1908 c/ impuesto	00'00
» 4 por 100 1928 s/ impuesto	00'00
» 4 1/2 por 100 1928	00'00
» 5 por 100 1917	83'40
» 5 por 100 1920	88 25
» 5 por 100 1927 c/ impuesto	81'60
» 5 por 100 1926	00'00
» 5 por 100 1927 s/ impuesto	98'75
» 5 por 100 1929	00'00
Bonos Oro de Tesorería 6 por 100	000'00
Ferroviana 5 por 100	00 00
» 4 1/2 por 100	00 00
CÉDULAS	
Caja de Emisiones 5 por 100	00'00
Banco Hipotecario 4 por 100	00'00
» 5 por 100	00'00
» 5 1/2 por 100	00'00
» 6 por 100	00'00
» Crédito Local 5 1/2 por 100	00 00
» » 6 por 100	00'00
» » Inteples 5 por 100	00'00
» » 6 por 100	00'00
ACCIONES	
Banco Hispano Americano	164 00
» de España	516'00
» Hipotecario	000'00
» Español del Río de la Plata Pesetas	00'00
Chade	000'00
Azucareras ordinarias	44'25
Petróleos	000'00
Telefónicas preferentes 7 por 100	100'00
» ordinarias,	000'00
Explosivos Pesetas	695'00
Nortes »	218'00
Madrid-Zaragoza-Alicante »	163'00
OBLIGACIONES	
Trasatlántico . . . 6 por 100 1920	00'00
» . . . 6 por 100 1922	00'00
Chade 6 por 1000	000'00
Telefónicas . . . 5 1/2 por 100	00'00
Azucareras . . . 4 por 100	00'00
Salto del Alberche 6 por 100	00'00
Central de Aragón. 4 por 100	00'00
Nortes 3 por 100	00'00
Madrid-Zaragoza-Alicante 3 por 100 Pesetas	000'00
MONEDAS	
Francos	48'00
» Belgas	000'00
» Suizos	000 00
Liras	00'00
Libras	39'85
Dollars	12'31
Reichsmark	0 00

GENTE CONOCIDA

¿Primitivismo o reaccionarismo?
Han llegado: De Madrid nuestro diputado y querido director don Gregorio Vilatela.

— De su breve viaje por diversos puntos nuestro querido corresponsario y compañero don Joaquín Cervero.

— De Luco de Giloca el contratista don Francisco Lorenzo.

ENFERMOS
En Aliaga, en donde reside, se encuentra enfermo de algún cuidado don Luis Feced, padre de nuestro querido diputado el director general de Industria don Ramón.

Con este motivo nuestro diputado se ha trasladado a Aliaga en unión de su hermano don Ricardo, residente en Valencia y de su tío don Pedro, prestigioso abogado de este Colegio.
Muy de veras celebraremos la mejoría del enfermo, por cuya curación hacemos votos.

VARIAS
Para cubrir la vacante del notario señor Losada, que fué trasladado a Barcelona, ha sido nombrado para Teruel don Mariano Muñiz, notario de Torrelavega (Santander).

AVISO
Se venden periódicos viejos a precios ventajosos. Informes en esta Administración.

AVISO
Se venden periódicos viejos a precios ventajosos. Informes en esta Administración.

Excmo. Ayuntamiento de Teruel

CONCURSO-OPOSICION
Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento tomado en la sesión que tuvo lugar el día 5 del actual, por el presente se convoca a examen-oposición para cubrir las plazas vacantes de la Banda Municipal de música de Bajo de 1.ª, Saxofón de 2.ª, Oboe de 3.ª y Trombón de 3.ª, dotadas respectivamente con el haber anual de 1.825, 1.260, 720 y 720 pesetas, teniendo lugar el acto día 3 de Enero próximo venidero a la hora de las cuatro de la tarde en el Salón de audiciones de la Academia de dicha Banda ante el Tribunal que se hará público media hora antes de comenzar el ejercicio.
Teruel a 10 de Diciembre de 1932.—El alcalde, José Borrajo.—El secretario, León Navarro.

Tribunales

SENTENCIAS
Se han dictado las siguientes:
Condenando a Pedro Royo Pradas y Joaquín Pastor Colás, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.
Condenando a Fabián Millán Daniel a la pena de dos meses y un día de arresto mayor e indemnización de 125 pesetas y accesorias.
Condenando a Santiago Agustín Izquierdo a la pena de seis meses de arresto mayor y accesorias.
Absolviendo a Gabriel Gómez Pobo del delito de lesiones y tenencia.
PERMISO
Al presidente de esta Audiencia, don José Miura, le han sido concedidos 15 días de licencia por asuntos propios. Se ha encargado de la presidencia el magistrado don Plácido Martín.

Patronato provincial para la protección de animales y plantas

Este Patronato se reunió el día 6 y entre otros asuntos que trató figura la aprobación de su presupuesto, el cual fué remitido al excelentísimo señor ministro de la Gobernación, y por ser de interés para nuestros lectores a continuación insertamos algunas partidas consignadas en él.
Se consignan tres premios de cien pesetas cada uno para el maestro o maestra de esta provincia que más se distinga en el próximo año de 1933 en la celebración de la fiesta del árbol.
Así mismo se consignan otros tres premios de cien pesetas cada uno para el Ayuntamiento de esta provincia que mayor número de árboles plante en el año próximo.
Otro premio de 150 pesetas al mejor artículo sobre plantas.
Otro premio de 150 pesetas al mejor artículo sobre animales.
Nota.—Las bases para optar a estos concursos se darán al público a la mayor brevedad.

EN UN ATAQUE DE LOCURA HIERE A SU ESPOSA

Y DESPUES INTENTA SUICIDARSE, INFIRIENDOSE UNA CUCHILLADA EN EL CUELLO
Lledó.—El vecino Ramón Veger Cugat que padece trastornos cerebrales, en un ataque de locura infirió a su esposa Antonia Gracia Salvador una cuchillada en el cuello, causándole una herida de alguna consideración.
El agresor, al darse cuenta de lo que había cometido, se fué a la cuadra e intentó suicidarse dándose un corte en el cuello.
Ambos se encuentran en grave estado.

ATROPELLADO POR EL CARRO QUE CONDUCA

Santa Eulalia.—En la fábrica azucarera Florencio Pobo, de Cella, fué atropellado por el carro que conducía, causándole heridas de consideración.
Fué trasladado a su domicilio.

TARJETAS de VISITA
se hacen en la imprenta de este periódico

Atracos y robos

UN JOVEN LOGRA PONER EN FUGA A TRES ATRACADORES
Santa Eulalia.—Cuando el joven Pedro Aznar Ortiz, de 17 años se dirigía a primeras horas de la noche a festejar al domicilio de su novia, le salieron tres individuos, quienes le detuvieron, exigiéndole que les entregase el dinero que llevaba.
El joven pudo desembarazarse del atracador que le sujetaba, logrando ponerlos en fuga.
Como presuntos autores han sido detenidos los jornaleros Agustín Paricio Cervero, Manuel Ubeda García y Manuel Moreno Latorre.

Blancas.—En el domicilio del labrador Bernardo Sánchez Latasa y en su ausencia, entraron cacos, apoderándose de unas 300 pesetas en metálico y de varios pagarés de cantidades de las que es acreedor.
Se practican gestiones para la detención del autor o autores del robo.

Hacienda

PERSONAL
Ha sido destinado a esta Delegación el auxiliar de nuevo ingreso don Manuel Cano Trillo.
Tomó posesión el auxiliar de 4.ª clase don Francisco Javier García.

Movimiento demográfico

NACIMIENTOS
José Luis Gutiérrez Ibáñez, de Victoriano y Piedad.
Alicia Maicas Checa, de Miguel y Angeles.

DEFUNCIONES
Joaquín Espada Margeli, de 27 años, de tuberculosis pulmonar. Hospital Provincial.

MATRIMONIOS
Ninguno.

Cartelera de espectáculos

Teatro Marín.—Esta noche presentación de la notable troupe Folies-Revue Heredia.
Primeramente se rodará una bonita cinta.
Mañana tarde y noche actuación de los varietés.
Salón Parisiana.—El jueves y viernes se rodó con éxito Ben-Hur.
Mañana «El comediante», por Ernesto Vilches, dialogada en español.

Anuario General de España
(Bailly-Baillière - Riera)
EDICIÓN 1931
Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales



4 TOMOS 4
MÁS DE 8.000 PÁGINAS
MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS
54 MAPAS EN COLORES de las Provincias y Poesiones de España
Todo el Comercio, Industria, Profesiones, etcétera, etc., se encuentran en esta obra
SECCIÓN EXTRANJERA
Precio de un ejemplar completo: **CIEN PESETAS** (franco de portes en toda España)
EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO
Anuario Bailly-Baillière y Riera Heredia S. A.
Enrique Granados, 88 y 90 - BARCELONA

INFORMACION GENERAL

La Federación de Izquierdas y los Radicales socialistas

En Salamanca se plantea nuevamente la huelga general

El día 29 de Enero se celebrarán las elecciones parciales para diputados a Cortes

Servicio telefónico con nuestra Agencia en Madrid «Prensa Latina»

El 29 de enero elecciones parciales de diputados a Cortes

En el Consejo celebrado ayer mañana en el Ministerio de la Guerra se trató de las elecciones parciales de diputados a Cortes que se celebrarán el 29 de Enero. Hay seis vacantes, Madrid, Badajoz, Gerona, Teruel y Oviedo por fallecimiento y Jaén por haber sido elegido presidente de la República el señor Alcalá Zamora.

Se acordó que a dichas elecciones concurren, formando coalición, los partidos republicanos gubernamentales y el socialista.

En cuanto al partido radical no se acordó si tomará parte de dicha coalición. Depende de lo que

Temperatura

Datos facilitados en el Observatorio de esta capital: Temperatura máxima de ayer, 14'3 grados. Idem mínima de hoy, 2'8. Dirección del viento, S. O. Presión atmosférica, 678'1. Recorrido del viento, 21.

MATADERO PUBLICO

RESES SACRIFICADAS EN EL DIA DE HOY

TABLAJEROS	Cerretos	Corderos	Ovejas	Terneros	Vacas	Cerdos	M. Cabritos	Cabras	Toros
Eugenio Salas	1			3					
Hijos de Carmen Yuste				3					1
Francisco Ripol			4	5					
Domingo Abril			1						2
Longina Soriano			1						1
Diego Pumareta	1		1						
Joaquín Martínez		3		3					1
Clara Paricio				2					2
Viuda de José Murria			2						
Martín Abril			2						
Mariano Ubé			1						7
José Torres		5	6	5	11	1			1
Raul Lario									
María Martín				1					1
Baltasar Guillén				1	3				1
Vicente Estevan				1					1
Felipe Vicente									2
Casimira Bejarano									
Pascual Mafcas		1		1					1
Manuel Mesado						4	1		
Simona Jarque		3				2			
Joaquín Higón									
TOTALES	12	9	24	51	3	14			1

acuerden los demás partidos más adelante.

Las mujeres no votaran en estas elecciones, pues aunque el censo femenino estará terminado el 15 de este mes, faltará tiempo para rectificaciones y otros trámites.

Las mujeres votaran por vez primera en las elecciones municipales de abril.

Otra conferencia de Valera

Madrid.—El viernes próximo, y en el salón de actos del Círculo Radical Socialista, tendrá lugar, a las siete de la tarde, la segunda conferencia, correspondiente al ciclo actual, a cargo del director general de Agricultura, don Fernando Valera, que desarrollará el tema «La solidaridad social como fundamento del partido republicano radical socialista».

Una petición al Instituto de Reforma Agraria

Los representantes obreros en el Instituto de Reforma Agraria han elevado al director del mismo, señor Vázquez Humasqué, una nota solicitando que la subdirección jurídica proceda a redactar las nor-

mas a que habrán de ajustarse los expedientes que se incoen para el rescate de los bienes rústicos.

Acto suspendido

Castellón.—Por no poder asistir alguno de los oradores se ha suspendido el acto Radical Socialista anunciado para mañana y en el cual debía tomar parte el diputado don Gregorio Vilatela.

El presupuesto de Ganadería

Madrid.—Por la tarde informó el director de Ganadería ante la Comisión de Presupuestos.

Parece que en este presupuesto se aumentan siete millones de pesetas.

La Federación de Izquierdas y los radicales socialistas

Madrid.—Ayer tarde se reunió la minoría radical socialista con asistencia de los ministros de Agricultura y Justicia. Después de las siete terminó la sesión, y el señor Baeza Medina dió a los periodistas la siguiente nota:

«Esta tarde a las cuatro se ha reunido en la sección sexta la minoría radical socialista, con asistencia de los ministros señores Albornoz y Domingo, para tratar de la Federación de Izquierdas republicanas parlamentarias. Conoció la minoría el proyecto de declaración o programa de acción parlamentaria que ha de dirigirse al país al constituirse la Federación, y después de amplia discusión se acordó aprobar en principio aquella y nombrar una ponencia que recoja los puntos de vista apuntados en la reunión los cuales serán sometidos a la minoría en la reunión del lunes próximo.»

Se preguntó al señor Domingo si en la reunión de la minoría, aparte de la nota, se había tomado algún acuerdo noticiable, y el ministro contestó:

«Hemos cambiado im-

presiones sobre todo y en principio se ha llegado a convenir en ir a la Federación de Izquierdas; pero no de grupos parlamentarios, sino de partidos.»

Cuatro diputados radicales ingresan en la Esquerra

Barcelona.—Se da por segura la desaparición de la minoría radical autónoma del Parlamento catalán, por cuanto el que aparecía jefe de ella, señor Simó Bofarull, ha firmado su ingreso en la Esquerra, cosa que habían hecho con anterioridad los diputados que figuraban como pertenecientes al grupo radical autónomo de Tarragona, señores Font, Ibars y Cunillera.

Los sacerdotes

Madrid.—Una comisión de sacerdotes visitó al ministro de Instrucción dándole cuenta de que se proponen visitar a todos los miembros del Gobierno en solicitud de que los sacerdotes que al advenimiento de la República tenían una situación legal como funcionarios del Estado se les reconozcan sus derechos.

Huelga general

Salamanca.—A primeras horas continuaba la inquietud y decididamente se planteó el paro general en la capital y en numerosos pueblos de la provincia.

Las medidas adoptadas por el gobernador garantizan el funcionamiento de los servicios públicos y el orden.

Fuerzas de la Benemérita y de Asalto patrullan por las calles manteniendo el orden.

Un grupo de guardias de asalto fué apedreado por los huelguistas, viéndose obligados a hacer una descarga al aire. Los huelguistas huyeron.

Más tarde en una plaza dieron una carga, resultando varios contusos leves.

De la provincia se reciben noticias dando cuenta

de que en unos sitios el paro es total y en otros no han respondido al movimiento huelguístico.

El gobernador a manifestado que las precauciones tomadas le aseguran que la situación está dominada.

La marcha del Parlamento

Madrid.—Ayer, terminada la sesión, el señor Besteiro dijo:

«Ya habrán visto que el sistema de aceleración se ha resuelto deteniéndose; pero, en fin, vamos con la próxima semana, para la cual hay cuatro dictámenes, que son: Gobernación, por el retraso de hoy; Agricultura, Guerra e Impuesto sobre la renta.

Claro que habrá sesiones nocturnas los cuatro días, y si el viernes no hubiéramos terminado los cuatro dictámenes, la sesión se convertirá en permanente, hasta terminarlos; es decir que éste es el tope señalado.

Quedan después los presupuestos de Instrucción

pública y Hacienda; Contribuciones, Marruecos, Guinea y articulados.

Creo que necesitaremos para terminar con los presupuestos tres semanas.

¡Ojalá con dos hubiera bastante, porque entonces pasaríamos la Nochebuena en nuestra casa!

—¿Cree usted que aprobado el presupuesto se concederá a la Cámara una vacación?

—Hombre, claro que sí! La Cámara estará bien dispuesta para ello.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTOMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN ÚLCERA DEL ESTÓMAGO, DISENTERIA, etc.

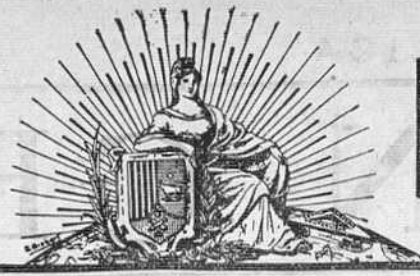
Muy usado contra las diarreas de los niños incluso en la época del destete y donación. Es inofensivo y de gusto agradable.

VENTA: Principales farmacias del mundo

Las subsistencias y sus precios

Según nota facilitada por el Mercado de Abastos

PESCADO	
Aceite litro	2'00
Arroz corriente, kilo	0'60
» Corell »	0'80
» Matizado »	0'60
» Bomba »	1'20
Azúcar »	1'50
Café Torrefacto »	10'00
» natural »	12'00
Judías Barco »	1'60
» Pinet »	1'20
» Bolos »	1'40
» del Pilar »	1'60
Garbanzos 1.ª »	2'40
» 2.ª »	2'20
» 3.ª »	2'00
Chorizos doc.ª	3'00
Bacalao kilo	2'00
Sardinas lata	2'00
» decuba, doc.ª	10'50
Jamón kilo	14'00
Manteca Vaca »	10'00
» Cerdo »	3'60
Huevos doc.ª	3'25
Gallinas una	8'00
Jabón corriente kilo	1'20
» Lagarto »	1'50
Patatas »	0'20
VERDURAS	
Acelgas manj.º	15, 10 y 5
Borrajá »	10 y 5
Escarola »	15, 10 y 5
Lechuga »	00'00
Judías tiernas kilo	0'00
Coles una	15, 10 y 5
CARNES-lanares	
Merluza kilo	5'00
Sardina »	1'20
Salmonete »	5'00
Besugo »	3'00
Luz »	3'00
Voladores »	2'50
Calamares »	5'00
CARNES-cerda	
Carnero »	4'00
Cordero »	4'00
Cabrito »	4'00
Oveja »	3'60
CARNES-vacuno	
Lomo »	6'00
Ternera 1.ª »	5'40
» 2.ª »	5'00
» 3.ª »	4'00
» 4.ª »	3'00
FRUTAS	
Manzanas »	0'60
Uva moscatel »	1'20
» planta »	0'00
Peras »	0'70
Melocotones »	0'00
Plátanos doc.ª	2'40
Tomates kilo	0'50
Pimientos colorados »	0'70
Pimientos verdes »	0'50



Cuentos españoles

Un perfecto caballero

Don Bonifacio Pérez y Pérez, 50 años, casado, natural de Madrid, hombre serio consecuente, trabajador, honrado, formal, puntualísimo en sus deberes; con un aire bondadoso que conmueve y una risueña simpatía que atrae. Establecido en Madrid; muchos años de trabajo tenaz; con hoja de servicios inmaculada. Buen amigo, buen jefe, buen esposo, en fin lo que socialmente se conoce por un perfecto caballero.

Dueño de uno de los mejores cafés de Madrid, don Bonifacio es popularísimo; su clientela, copiosa y selecta ganada a golpes de simpatía y honradez tiene para nuestro caballero consideración y respeto. Nadie se atrevería a contar sus amistades ni a coleccionar las pruebas de consideración y respeto que recibe de todos. Don Bonifacio es absolutamente feliz. Tiene siempre a flor de labio la sonrisa amplia y envolvente del hombre que coquetea con la dicha y la esclaviza. Nada le falta a este magnífico don Bonifacio; simpatía, suerte, consideraciones, dinero... y un soberbio cigarro habano que se le abraza eternamente en la boca y envuelve su testa feliz en una nube de humo como nimbo de gloria. ¡Gran hombre este don Bonifacio! Un perfecto caballero.

Pero un día...

Un domingo precisamente. Un domingo de julio denso, agobiador. Domingo de toros en el café a las cuatro de la tarde con el disparo de cientos de conversaciones, el humo espeso de los cigarrillos, el ruido de la vajilla sobre el mármol, los ventiladores como moscardones en el espacio y un rayo de sol furtivo y salvaje quebrándose en llamaradas en el cristal de una copa. Esa hora del domingo en el café, de trajes llamantes, camisas limpias, corbatas impecables, zapatos relucientes, cabelleras húmedas, esa hora óptima en que todo es amable, ri sueño y grato. Esa hora fue para don Bonifacio lúgubre y fatal.

En una mesa cerca del mostrador ángulo discreto del café, don Bonifacio charla en su diaria tertulia de contratistas de obras, generales y bolsistas; madurez de años, vidas en sazón, tertulia donde la anédo-

ta brinca sobre la mesa en piruetas de fechas casi siempre pretéritas, golosina de los viejos, que saborean hasta que suena para ellos el aldabonazo final y se llevan en el paladar el regusto de esa golosina.

Un botones se acerca respetuosamente a la mesa y al tiempo se descubre:

—Don Bonifacio, en la calle hay una señora que dice que haga usted el favor de salir.

—¿Una señora? No sé quien pueda ser, pero que pase.

En la tertulia a prendido el gesto malicioso en una mirada inteligente entre unos y otros. Sonríen los contentillos de don Bonifacio y uno más audaz se aventura al comentario.

—Vamos, don Bonifacio, lo que se tenía usted guardado. A donicilio y todo que vienen (risas de viejo, toses, regocijo).

El general.—¡Una posición que se le rinde, don Bonifacio!

El bolsista.—¡Hoy sube su papel amoroso!

El contratista de obras.—¡Ya decía yo que don Bonifacio tenía tachada de conquistador.

Y don Bonifacio acogía estos comentarios con un cosquilleo en su vanidad que le hacia sonreír magnífico a pleno orgullo.

Una señora, precedida del boto-

Lea V. República

Estar suscrito a

República

es tener la certeza de estar al corriente de todo cuanto ocurre en nuestra provincia. Centros oficiales, conflictos sociales obreros, asuntos políticos, ecos de los pueblos, sucesos, etc., etc., lo encontrará el lector.

República

el periódico de mayor tirada en la provincia, es a la vez el de más amplia información.

MONO-XUAL

CONTRA LA IMPOTENCIA O VEJEZ PREMATURA

HOMBRES DÉBILES.—Ya no hay que pensar en operaciones cruentas para injertar glándulas de mono. Por vía bucal, y en agua azucarada, usted puede injerir injertos bioquímicos MONO-XUAL, y será otro hombre. Correspondencia y folleto especial gratis. Apartado 1.220, Madrid. De venta:

Farmacia Gayoso, Arenal, 2

PRECIO: 20 PESETAS

ENVIO POR CORREO, 60 CENTIMOS MAS

nes, avanza hacia la tertulia del «conquistador». Le aturde el bullicio del café, y con paso trémulo busca a don Bonifacio. Tiene un gesto de amargura infinita y una palidez inmaculada de todos los dolores. Su mirada es mansa, humilde; pero en su mano derecha hay una crispación que es una amenaza. Ya está frente a don Bonifacio, que al verla se ha erguido en una sacudida epiléptica. Demudado, vacilante, se separa de la mesa, pero antes tropieza con una silla, tira una copa, pisa al general y, dando traspies, llega a un rincón cerca del mostrador, donde le espera «una señora».

—¿Qué quieres? ¿A qué vienes aquí?

—Vengo a darte una noticia.

—Bueno, mira, escenas íntimas aquí no.

—Una noticia para que la sepan también todos estos caballeros que están contigo. Hoy no han comido mis hijos. ¡Tus hijos!

—Ten la bondad de callarte, que está el café lleno.

—Eres un canalla, un sinvergüenza y esta gente no te conoce.

—Anda, vete.

—No me toques. ¡No me empujes!

—Yo iré a casa luego y hablaremos.

—Suelta, que me haces daño. Canalla, que me haces daño, ¡¡¡suelta!!!... y tres relámpagos vivísimos. Todo el cristal del café vibró tres veces. Las tres detonaciones secas, ásperas, agrias. Don Bonifacio vacila, gira y cae. Es una caída teatral de fusilado. En su mano crispada humea todavía el magnífico cigarro habano. Y el lápiz rojo de la muerte tacha el rostro de don Bonifacio.

Su esposa declaró ante el juez, y ¡lo inaudito! aquel hombre serio, trabajador, honrado, formal, puntualísimo en sus deberes, aquel perfecto caballero era un miserable. Tenía abandonada a su mujer y a tres hijos. El dinero con que inició su negocio se lo robó a su hermano con engaños y malas artes. A sus padres, dos ancianos desvalidos, les tenía asignada una pensión que rara vez satisfacía con puntualidad. Era cruel y egoísta, falso y cínico. Ni buen hijo, ni buen esposo, ni buen padre, pero en su trato social, un perfecto caballero.

La muerte, que cancela todas las deudas, abrió para don Bonifacio una cuenta que no podrá saldarse jamás, porque hay un verbo que nos acecha para condenarnos: el verbo parecer. «Parecía un caballero», dijeron ante el cadáver de don Bonifacio.

Y esta burla es la cuenta que no podrá pagar jamás la memoria de don Bonifacio Pérez y Pérez, cincuenta años, casado, etc., etc.

MANUEL LÓPEZ MARÍN

Leña de carrasca

y estepa menuda seca, se vende en Sierra Menera de Ojos Negros. Para tratar con el representante de la Compañía Minera.

También se vende un caballo de veinte años.

Suscripción para el monumento a don José Torán de la Rad

	Pesetas
Suma anterior.	29.771,60
D. Antonio Camacho, Aranjuez.	10'00
» Ambrosio Gamarro, Consuegra.	5'00
» Joaquín Arias, id.	10'00
» Donato Aragónés, Tomelloso.	10'00
» Francisco Sánchez, id.	5'00
» Ramiro Díaz, id.	1'00
» Pedro Hernández, id.	1'00
» Venancio Blanco, id.	0'50
» Miguel Ortega, id.	1'00
» Jesús Bernardino id.	2'50
» Catalino Martín, id.	1'00
» Salvador Hernández, id.	1'00
» Bernardino Márquez, id.	1'00
» Joaquín Cámara, id.	1'00
» Aurelio López, id.	1'00
» José Antonio Cuartero, id.	3'00
» Eugenio Velez, id.	1'00
» Luis Sánchez, id.	1'00
» Vicente Fernández, id.	1'00
» Antonio Caro, id.	5'00
» Francisco Molina, id.	5'00
» Ramón García, id.	2'00
» Juan Antonio Caro, id.	2'00
» Juan Giménez, id.	1'00
» Angel Giménez, id.	1'00
» Antonio Hernández, id.	1'00
» Melitón Correas, id.	1'00
» Victoriano Chaparro, id.	1'00
» José Pérez, Aranjuez.	5'00
» Toribio Monzón, Nobejas.	4'00
» Máximo López, id.	4'90
» Teófilo López, id.	3'50
» Basilio Cigorro, Lillo.	5'65
» Cipriano García, id.	4'00
» Ignacio Orisco, Dos Barrios.	5'15
» Elías Lizcano, id.	4'00
» Francisco López, Argamasilla de Alba.	10'00
» José M.ª Lopez, id.	2'00
» Juan José Valera, id.	2'00
» Julián Alvarez (h.), Quero.	7'00
» Feliciano Ruiz, id.	2'00
» Angel Giménez, Valdelaguna.	10'00
» Antonio Pelles López, Aranjuez.	9'15
» Antonio Pelles, id.	14'65
» Francisco Soriano, id.	6'80
Suma y sigue	29.947'40

AGRICULTORES

Se compran ATADORAS USADAS Cormick y Deering Dirijan ofertas a MAQUINARIA AGRICOLA Apartado n.º 119.—ZARAGOZA

Anuncie usted en REPUBLICA

HERNIADOS

Cúrense como estos señores

Palma, 2 de Diciembre de 1932. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 38, Barcelona. Muy Sr. mío: Le dirijo estas líneas para hacerle patente mi satisfacción al poder autorizarle a publicar la curación de la hernia que sufría. No lo hice antes porque quise experimentar algunos años la duración de tan buen resultado cuanto más apreciable que consideraba difícil a causa de mi avanzada edad. Como puede usted suponer soy un ferviente propagandista de sus acreditados aparatos, quedando además agradecido y s. s. JAIME RIBAS, c. Zarella, 32, pral. Palma (Mallorca).

Santa María de Barará, el 14 de octubre. Sr. D. C. A. BOER, Barcelona. Muy señor mío y amigo de mi más distinguida consideración: Con suma satisfacción le comunico, y desearía hiciera usted público, el muy notable y halagador resultado que debo al Método C. A. BOER. No ceso de dar gracias a Dios por la curación absoluta y rapidísima de mi hernia, ya antigua, la cual, irreductible, me ponía en grave peligro. Sinceramente alabo sus maravillosos aparatos y muy agradecido me ofrezco almo. en Cristo amigo y capellán q. e. s. m., JOSE DURAN CARBONELL, Pbro. de SANTA MARIA DE BARBARA (Barcelona).

Barcelona, 20 de agosto de 1932. Sr. don C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 38, Ciudad. Muy señor mío: Estas cuatro líneas son para manifestarle mi satisfacción por el buen resultado que me han dado sus aparatos C. A. BOER, gracias a los cuales me he curado de mi hernia, habiendo cumplido sin interrupción mi dura labor del campo. Agradecido, recomiendo su Método a cuantos padecen de hernias. Disponga de su s. s., LUIS FIGUERAS, calle Riera Blanca, 14, casa de campo en Barcelona (Sans).

HERNIADO: Su caso no puede ser más grave que el que acaba de leer; no vacile más y cuide su HERNIA como debe. Visite al eminente ortopédico en:

Valencia, viernes 16 diciembre, Hotel Inglés.
Sagunto, sábado 17 diciembre, Hotel Continental.
TERUEL, domingo 18 diciembre, ARAGON HOTEL.
Castellón de la Plana, lunes 19 diciembre, Hotel Suizo.
C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo, 38, Barcelona.

Banda municipal

Programa del concierto que dará el domingo día 11, a las once de la mañana, en la Glorieta de Galán y Castillo:

- 1.ª PARTE
- 1.º Pepe Conde, (Canción Madrileña).—A. Vives.
 - 2.º El Duquesito, (Selección).—A. Vives.
 - 3.º Juegos Malabares, (Selección).—A. Vives.
- 2.ª PARTE
- 1.º Trianeras, (Fantasía).—A. Vives.
 - 2.º Maruxa, (Intermedio).—A. Vives.
 - 3.º La Villana, (Jota Castellana).—A. Vives.

Concierto homenaje a la memoria del malogrado maestro don Amadeo Vives.

M. SUAREZ

Profesor Auxiliar de Enfermedades de la Infancia en la Facultad de Medicina MEDICINA Y CIRUGIA INFANTIL.—Independencia, 20.—Teléfono, 1578.—Zaragoza.

Bombas Siemens

PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO
Siemens Industria Eléctrica S. A.
Pascual y Genis, 6 - Teléfono 14432
VALENCIA

Anuncie en «República»

Libros y Revistas

«Crónica» nos introduce esta semana en el Palacio Nacional, al cumplirse un año de la exaltación de Alcalá Zamora a la Presidencia, y nos cuenta cómo ha sido la vida de S. E. durante este período de vida republicana.

Publica la solución del «Concurso de Noviembre», con las soluciones premiadas y, además, las siguientes informaciones: Cómo se ha organizado y cómo funciona la Biblioteca Nacional. — Aventuras de doce vicetiples bonitas, dedicadas a la caza.—Cómo ve Bellón el paseo dominical en un rincón provinciano.—Teatro.—Modas, y la continuación de La Venus Bolchevique, la mejor novela del «Caballero Audaz».

Compre usted «Crónica». Precio: 25 céntimos en toda España.

Se traspasa

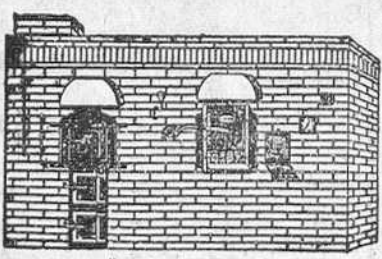
una casa de comidas en la calle de San Francisco, número 24. Razón en la misma

Lea V. República

IMP. DE LA VOZ DE TERUEL BRETÓN 6

Barriles para el vino

en inmejorables condiciones
Se venden en el Almacén de anisados de PASCUAL FRANCO, Avenida de la República, 14



Casa constructora de hornos de pan cocer HORNEROS

Ha llegado el momento de que construyáis vuestros hornos con todo el adelanto que se conoce: Con nuestra piedra especial muy conocida en toda España. Precio del metro cuadrado y su colocación, cincuenta pesetas; también mudamos los suelos en los hornos viejos; igual construimos hornos de movimiento continuo, muy modernos para que funcionen con carbón y leña y con aceites pesados. El adelanto de nuestra piedra especial consiste: 1.º En que el suelo cuece el pan inmejorable. 2.º Gasta menos combustible; y 3.º que su descomposición tarda un número de años desconocido a venir. Esta casa garantiza todos los hornos que hace, al menor desperfecto

PRESUPUESTOS GRATIS, PIDANLOS A

D. MANUEL GARCIA

TORAS (Castellón).